

R.P.A Nº 108/2021-2022

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes y a través de votación nominal, designar al Asambleísta **DIEGO FABIO GUTIERREZ AGUILERA** como miembro representante de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija para que conforme el Directorio de Servicio Departamental de Riego (SEDERI).

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 19 días del mes de Enero de Dos mil Veintidós años.

Aby. Laura D. Corrales R. SECRETARIA DE DIRECTIVA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Calle Sucre Esq. La Madrid (Plaza Luis de Fuentes y Vargas) • Telf. 59-4-6113312 • Fax: 591- 4-6113308 www.aldt.gob • Tarija - Bolivia

LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA